



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

IES JOANOT MARTORELL
C/CIUTAT DE L'APRESENT 2
46017, VALENCIA



Criterios de selección Erasmus+ KA 121
MOVILIDADES DE ALUMNADO QUE CURSARÁ 4º ESO EN EL CURSO 25-26
IES JOANOT MARTORELL
Acreditación: 2021-1-ES01-KA120-SCH-000043916
Número del proyecto: 2024-1-ES01-KA121-SCH-000235314

Nombre y apellidos:	Curso y grupo: _____
----------------------------	-----------------------------

1. Participación en actividades y proyectos del centro en el curso 2024-25 (máximo 2 puntos)	
A) Patios deportivos/inclusivos	0,5 puntos
B) Punto Violeta/Divergent.....	0,5 puntos
C) Radio Joanot.....	0,5 puntos
D) Mediación.....	0,5 puntos
E) Pruebas Cangur.....	0,5 puntos
F) Otros (especifica)	0,5 puntos
2. Idiomas extranjeros (Competencia Plurilingüe) (máximo 3 puntos)	
A) Nota media de inglés en el curso anterior (Excelente).....	1,5 puntos
B) Nota media de inglés en el curso anterior (Notable).....	1 puntos
C) Francés como segunda lengua extranjera:	
- 1º ESO.....	0,4 puntos
- 2º ESO.....	0,4 puntos
- 3º ESO.....	0,4 puntos
D) Tener el título de Nivel A2 o superior de inglés o francés.....	0,5 puntos
3. Otras competencias clave (valoración equipo docente) (máximo 3 puntos)	
Competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia emprendedora	
4. Carta motivacional (máximo 2 puntos) (se convocará al alumnado interesado en un patio) (la rúbrica se publicará en el tablón de anuncios Erasmus+)	
5. Marca una X en esta casilla si has obtenido la beca del Ministerio de Educación en el curso 2024-2025.	
6. Alumnado en situación de compensación*. Marca la casilla si corresponde. Entrega la documentación correspondiente.	
PUNTUACIÓN TOTAL (máximo 10 puntos)	

* Alumnado en situación de compensación:

- Por acogida en instituciones de protección social del menor o acogida familiar.
- Por condiciones económicas o sociales desfavorables.
- Por discapacidad física.
- Por condiciones sociales que comporten posibles situaciones de desprotección y de abandono.
- Por dolencias crónicas que requieren una atención específica.
- Por escolarización irregular por abandono educativo reiterado o periódico y absentismo.
- Por escolarización irregular por itinerancia familiar.
- Por pertenencia a minorías étnicas o culturales y alumnado recién llegado en situación de desventaja social y económica.

IMPORTANTE:

- Las solicitudes deberán entregarse en la conserjería del centro.
FECHA LÍMITE: VIERNES, 28 DE MARZO.
- La presentación de esta solicitud es únicamente para las 3 plazas descritas en el tablón de anuncios y web del centro (2 plazas a Pisa, Italia y una plaza a Mol, Bélgica). Antes de presentarla, sería conveniente leer la hoja informativa publicada en la web del centro para saber lo que implica esta movilidad. Para otras movilizaciones, se volverá a convocar un nuevo período de presentación de solicitudes.
- Solamente se aceptarán solicitudes de alumnado que no haya realizado ninguna movilidad Erasmus+ en nuestro centro.
- El alumnado interesado tendrá que estar pendiente de la convocatoria para la redacción de la carta motivacional. Será en un patio en horario de 10:50 a 11:15. La rúbrica con la que evaluaremos la carta será compartida en el tablón de anuncios Erasmus+ ubicado en la conserjería del instituto.
- La puntuación final se hará pública en un listado oficial en el tablón de anuncios Erasmus+ situado en la conserjería del centro y podrá ser susceptible de recurso delante de la Dirección del centro.

Equipo Erasmus+

Valencia, a 24 de febrero de 2025